



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, CERTIFICA:

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: EDIFICACION DE TRES PABELLONES.

Ubicación: CALLE LAS PALMERAS №285-299-291-295, URBANIZACIÓN ORRANTIA.

Distrito de: SAN ISIDRO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 07003677 y Asientos registrados en Tomo 54B Fojas

309-314; Tomo 2235 Fojas 64-70.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***42 (CUARENTIDOS).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 BARCELONA REAL ESTATE GROUP S.R.L.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 07003677, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 57

Derechos Pagados: 2021-99999-55288 S/ 71.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 71.00

Verificado y expedido por GUIDOTTI RODRIGUEZ, PATRICIA DEL PILAR, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 05:03:02 pm horas del día de 18 de enero del año 2021

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 1 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA

Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA

Panacia Del Pilar Guidolil Rodriguez
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral NP DC - Sede Lima



Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

página 2 de 57





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

100 The state of 309
4:259- I-19:40- Cenaro constituido for el lote 92 de la manzana 11. de la Plate greioù del Jemes Crantia, con frente a la formida farier Pras
yarran de generales, des filles à la Artenda fancer drais
X VIII di a ma calle più nombre.
Independizacion.
Don Maximo quemes pernand casalo, converciante, vecin
de him, es propidario de un trieno constituido por el
Rectipiendo reginal pundo Orantia, mente a figor ciento reintima
I arent 5 There all tous concertionster as Delicerin Dide ten
Il accento 5 Tilora, del tomo currentienates de Oplucarios. Dideo terreno 29 de petero 1440 Tiene un area de mil dominito molos madrados, il
1 pl signitute luider : for el freute, la branda faner Prad
In veinte motios; por le deredis, entrando, el date nove
Timo, con pesenta metro, for la juguerda, una salle
Clementada el sui nombre, con sesente metro. Son la journe la foresta, en la constada de la compensada de la
to 6. hima 28 de la seguirdo el dominio del referido Ferrero sen vista
Take de 1952 de haberle sido vendido por la forisdad Agricola
Amortic Bientale inchance to de has al Tra-Color to
Budamanto De ladury su Directorio don Manuel Grado, en el freció de och
Enstamente De la Durenton Directorio dan Manuel Prado, en el precio de ach te, Manuel Neuposa-Amil enstracento soles orrace que suil sole fuen pur Javar y en la gicha pagados al contato, i siete mil curatisciento en
35484 00 ha in deposit of the left of the selection of
35484. pera independententes letros conselorades de ciento cinecio digado un grea de da solo cada una, i una da doscientos polo, con
600 mc - Jung 10 de verments et des guncerle sals mes. La court
Cuero de 1973 de la serritara publica de veintirés de enero del e
mento ano, pirmado el juste de los corrientes ante
Modificado el immerel notario de hima don Maximiliano Menendez. La ble peque el asiento fresentación para esta maniferior se ligra las dig
D Lima, pode manofrenta del dia siete de les correntes, bajo el número
de 1973 Seleccientos pienes del tono sitenticides del Diano
tienatio Desection de mans de mil novementos tren
tienatio Derection de junisperson dig poles on pe
gun el J. Organies, la lei 666 Ti recilos de Terrerie
00308 - 0009 ft - Man
Cancelada por el asion Don Maximo Juenes, ha hipotocado el Ferreiro man
to 3 - himal, 16 de di-an certa partiela en garanta del pago de las lebras for
ciembre del 938 - la suma de juste nell cuativacientes soles on que ha
Tregato o la Sociedad Agricola Orrantia himilada per
and parte de greeir de la veita registata en el a
de of the act of the second
tura fublica de pentitires da les fullino,
made el piete de los corpe le rete el pist
de hours don dissimileans Menerdy. ha
their spera ente maniferio en lego a la
je harita de la marquir det gin





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

enter bajo el mimero ochocientos quences del 310 selectionies al Diant hima, discisietà mil nonveientos Ferntienatis à 0030 dli 00394. tisaba el pago de siste mil cuatrolientos soles oro harte del pricio de la comptaventa reg to número/uno que autrecle, ha quedado huberto deilardo asi la Sociedas lequesta mitada - a mérito de haberle sido pagado integra valor de las referidas letras. Así consta de escritu ca de vaintiseis de vitubre - del año en cu te el notario del Callac don Máximo Vargas. El titulo que presentado a las dos y trainta minutos de la tarde du /din diex de novembre del ano en curso con el número mil quinicutos treintiseis del tomo orhanticio co del Diario I - Lima, diciseis de diosembre de mil novecientos triintiocho. Derecho de uneripain cin co soles oro cumunta cuitavos organ la / ley 6665 cibo de É escreria 25296. For Victor I. Pocca de Tretri, permani, vecum fina mayor de edad, cabast em dona elia Masia, Dancourt, concerciante, ha jundo el dominio del Tenens misent. esta faitida por haberlo Comprado a contarior propietario An Maximo for el place de nempisais cuatro diento sal, aro que el mendes Carl temp reached a buy saturfacción Les de Enero en suron offregata and sotain de Lima den Ellighel A. Cordora Istoleccuto Quarentesisto del La -chidel Frans from venus ca us our com: I cyclicaly rance (, dey 6661) Real 4





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

311 inverits en esta purtida te de las de carbannación del fundo Orrande inscribe a papas Assecutas accutano del tacco se arenticuatio de Balucairo y no de la mucilio is wint acentinos del tous cumula) to de galucario, como se expusa eque Hamento en el acuento uno que queda ani un tal sentido rectificado de afreir a dalca ind del enteresado y de conformidad can el articulo escrito das al Reglamento de las Vurcup esta partida Elias Muxica, Alvases balderon reinticuatro de octube en tres youce winter de la tarde sou el abociertos setentiquete del Tomo cie del Diario. L'une reintioche de octube des cientos ainenentidos - Director Diez seto





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

312

Sobre la integnidad all'area del terreno insoilo en esta partida, su propietario don Victor Patlo Rocca Sepietri Lu Lecho enutruir un emficio que conjunde ses possellones: uno, der y très. - 6 Nabellon mimere uno se empone di dos pisos: La planta baja formada porel porch de entrada, hall, living room, escritarios anexo, paloir, oratorio formaire, toilet, enneder principal, bar, sun room, repolero, coma. Labre el living room as accione tra el ascursor y la escalera principal que anduce a la planta alta y exolera de servicio en el repr tero se encuenta inistalado um montacarga. ha pla ta alta consta ou ocho domintorior, ilitabelo, ves tier, enate cuartos de bairo, caredors, comedor de diario, comia, do balcones arriados is la escalora que emdure a la azotea. En esta zone existen des enactor paracl services fermines on sus expelling senicios higiarias, Lavanderia y tendales. Una giorne farola con bestidores de fierro, huras estampadas dan hiz tanto a la planta baja en no a la alta - Patellon mimero pos: Le empone de une solapla la londa de comedor de diacio, habitación poses el podero, un cuarto en almele está instalado el calclero a peticleo "Carrier" que propurcione aque caliente a todos los senicios del exiticio en este marco se hu instalado un deposito de petrolecque walinettado por el tanque sublevaires ulcicale al hade del arco Interal al fachada y com hime una capacidade de dos torreladas méhicos en otra ha butación se encuentra la moto-banba "higers" que de tu de aqua a pesión os todos los guijos justalades en la propiedad, un langue de concrete con capacidade de also metros relacios regula el senicio de agra, mario Le deposité previous higanicos. Et l'abellon rimera tres : ompuerde a tros gruages, mun sola de prego > services higaries respectivo, an habitationes para el Gersonal masadino y bacto. Delaute de los garages al how construido una plagaleta de dia por diez motiva en los de concreto y ramada, Mara de lavadog him piete de loc coches y bugar di actacionamiento. Lecole la contra scheru : che fechada harta la plasoleta ec ha montable una pergola que au espectures pelares de ladrillo the standard of the control of the superficient del semination of a control of and semination of an along the semination of an another seman him one of an another seman him of the seman of a deague, gut y persona a seman of the seman of th I predio cela sortida afor tres conexiones de agua patable





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

313 313 de men pulgado de diametro y de dos de desague de sais pue ijadas de diámeto. Il ascensor instatodo es de marca " Schindler" en capacidad pour hereuto pilos. En la con hucción descrita, su projectorio ha invertido la suma ces ciluto ochertiquatio nul poles en los que ostin induidos el valor de la materials empleals, mano ce obre jai reción tracian todo lo que ha sido porgado. - así consta de la declaración del constructor de la obra don Federico marios trafur formulado ou escribua pública con trenta Le abil del dus en enero, strade dute el notario de livra don Elias mujua, alvarz Calderin - El telutope presentaco a las cuatro j variliarno mi metos de la tande del vairtimo de mayo uniente bajo el minoco q mento doce del lano ciento cinculationo del Liario hima, veint dos de mayo de mil porecientos cinci seis Dercho: ciento circuntificatio ez 11240), mão o 20990. -





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

314	i
tentisute del tomo doscientos vin	7
toplo of del Jeans Luna.	1
Quince de horientre de time	
morecialos delectidos asinculativa	
soles Desim Grandy Ley 11240	
A price 803-6-11-42 of 2089-	
100 pain Prancy Ley 11240 10 pre 803-6-11-72 y 2089-	
-9-	
Cancelado el fon Alberto Rosca Marias, casado con doña	
Saldo de foleio Clorenda Sommerkamp fontaciona y d	0
for Mass. 10. fina Adalquisa Rocca Masias parada co	
ma Que rov. don Alberto feon Hosta han adquerido e 10, 72 dominio de los derectos y acciones oque en	
Il minulote morreto in the patient of	7 1
presondian a done Carnela Rocca	
ciento ochenta nul pola fagado en la si	
Quiente forme: prento Sesentidos mul cita	4
to encuentisco colo sesentiam co centa	- .
vos a la Caja de Déporto Consignacion une Départements de Recordacion pour in	
, buesto sucesorio que le Corresponde a la	.]
1) pendedora pet polos de dusiniete sul och	0
I in ocho letia de la una soles cada ma	_
	,]
Les trentiames centars Erosetura fueblica de	_
I quite el notario don Elias neigica A.C. Titus	4
susentado a horas dos i frentiamento del die	2
suste de notario don Elias regiera A.C. Titus presentado a horas dos i trentiamento del did catore revientre carrinte bajo el numero suez mil custociento sesultivines del tre	
Joseph sentiodes Deais fine vent	7
surve worienterial none; auto situatedo se	
francis (television placenta tolis seon francis	/
of jour 1240 y 1/2. 1848-14-11-72 & 3867-23 TI	2
0803	
S A caldo de recio que se quedo a deber se la	اے
tiente, ha questado cancelada for haberto de dana	4
to mentite the stage to diet a paldo de forcio Eccutura fin	
a. Titulo prainted to the strain don Elias Will	- 1
midle sage to 10 10 the 1 fixed frais fine 28 min 1872. De	
parielle sajud of pour de fixes fina de sative de mientes	47
The second secon	





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

64

Continuación de la partida XLVIII de Lojas 309 del tomo 64-B, referente al terreno constituido por el lote 92 de la mansana II de la Urbanizar pión del Gundo Orrantia con herte a la Quenida favier Brado y ma ca le pin nombre. Viene de tojas 314 del tomo 54 de Balnearios





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

65



del piro vittino, bajo el mimero dies nil quinientos monentiocho del tomo dorciletos veintiocho-B del Diario: Lima, dies de enero de mil moresientos petentitres. - Derechos: Quinientos prarentos poles, pegin trannel fey 11240 y recitos Mos. 3906 -/5 -11-12 ne 3363/22-12/42/

a) Sa pociedad ponjugat ponotituida
por don Manuel I. Bustamante ple
sa Juente of pur diposa doña. Elvira Ilivares Marco del Port de Bus
ra Ilivares Marco del Port de Bus
tamante, ha polonimido el donirio pel innueble inscrito en esta
partida, por ponpravento reletrada pon rus purtripres propieta
rios plora l'adamisos brocco Mapias ple seón paradoa pon don plbes
to seón Porto o don Alberto Rocca
pias per seón paradoa pon don plbes
to seón Porto o don Alberto Rocca
romerkamo Fontenbertos de Roiniento
cas, por el precio de Ruinientos
cuarenta mil pela oro, pagado in
tagramente. Pri constar pela escritura pública ple neintísiste de
peril de mil novecientos petentidos
ante el Notorio Elias Mujero o Al
cares Colderón. — El tituto fue fre
entado a las dos o ruarentísiste
minutos del dia quince de noviendies mil quinientos noventíscho del
tomo placientos veintíscho - B.- puel
Tionio. - Sima, pies de enero de mil





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

66

nonecientos cetentitros. - Devectos: Milochenta poles oro, pegin Gran pel deg 11240 agrecibos Mos. 3906-15-11-42 ng 3363-22-12-42. Auspendido). —





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08





austoción Breventiva

Los derechis y acciones que le correspondent a don Alberto Rocca Masias, del innella inscrito en esta fratido se encuentra afecto al imbargo trabado por el Beere. Hario Manuel Islindo Maurique Con Percha de Marique Con Percha de Marique Con Percha de Simo en curso la Macion hasta por la suma sele sete cientos mil por haberlo orde nado así el Juez de Jima Jianroo Sinto Prinz por auto de enstro de keyo iltimo. El título que fuesante do al día chiensiete de menjo iltimo hajo el Minero mere mil ciento treinte del Jiano closajentos treinta y osho Bolel Diano. — Derecho: Examerado Regime ociobo 4752. — Jima meintado de Jemio de mil noveciento petente y seis.

130 (1.48)

-14.

Cl entargo anotado en el asiento trece que ante ende ha quedado Cancelado for haberto ordenado as el senos fue L'euro Pinto Ruiz en anto de fesha

el senos fue to euro Pinto Ruy en anto de fesha seis ol abil del ano an curso anto el secretario Manuel Galindo Hanrique. El Titulo fue presentado a las mune i ocho al quines de abil del año en enero. - Lapo el munemo ence mil Ciento strusticime o ante tomo olocianto, enaren tidos-Adel diario. di ma mure de mayo de mil morleientos setarti sinte derechos. - Exoue rado. Durrendido





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

68

Davia Clorinda Sommer Kamp de Rocca, Delia Menedes, Victor alberto Racca Zavala Alberto Manio Rocca Sommerkomp, Lulia Trans Rocca games breeze, han adjusted la lerechos, acciones que en el insumere inserito en este jartido correspondian a don Rebeato Rocce marias ginin Jollewin el 29 de april de 1972 um baser storgado disposi ción testamentaria, reguido el usquitos por cedimiento re leslaro por anto de 19 de mayo de 1974 expedido por el huy A. Umitis recolino Levier B. Reparga, confirmado por Tribunal Lugarios regun Perstución Leguis de 18-4 pelis al 1944, emo mes Kerederos a un enyuge e hijo la manhada al convingo le ute ariento. re reredits el pago de la suprerts- al titulo reperint el vente de discembre les our ultimo bago rumero mil desciento ordentisis sel fries traients amenente enets de drasis. Lima ventienies le mars le mil unciento policita. Localino die mil rimento returtamene note so minto 2094. f L _lu MANUEL P. SORIA ALABOU.

12123 12124 12125 12121 10-9-80

18 Ab

ENVERTIONET SAPTORIO LOVERAND RINDAPA, PANCRITA

OU fERA HI! DIENTO POURNTIMMENE, VE! REPISHOD MERCINA!

LE RIME, HI RICUNCIO DI CHINIO CE LAS BRUDNET Y CRESINOS

OME OU CI INTURO POUR INICATO DI DIERDE CONCENTRAN CONTENTRAN CONTENTAN CONTENTRAN CONTENT

- 15 -





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

69

ATTEMENTO SUBTRENT SOUND SUBJECT SOUND ARONGE Y AUGOL TOZ-

Toversiones Siginario S. A. la colquisch las cociones y clorecho que le correspondición a Comunida Daminer Lamp. De Roca y Celtarte Roca Daminer Hamp, por en rocher de Societar Vin bleca cel dies els julio de mil nonecunho co loutevoche ante el Dolario Brueste Velar de Otrenas - El Jelulo co pulsario de Romano de Comento como para emen y cuarentación del clies de Colombia del presente ciem baso el minero cloco mil acento reintetres els tomo 256-A per cleano Desecho de provincio de consente con proceso de como 256-A per cleano Desecho de principal de consente con proceso de con con contra el percento de consente con proceso de con con contra con proceso.





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

70 willich clo Ogsto out I Wolarie la proliquench les derectiny acciones a pir un salis de Vilceures purcuentes celochs. Excilin Publica del peintine de Juin couil nove owers osterling out I of store Court Islando Opers - De Vileb of presouls a hours mere à cuarentaiseis del chèz de Cotrember del present ain, bats el mine replace and prenty rendering del souro 256 A del Leanin - Derecho \$ 336 = sol 300-1617. Time verilisiste and orienter down leongiculus offacts. 102100





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO OFICINA LIMA

Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES AV. JAVIER PRADO MZ. 11 LOTE 92 URB. DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

VIENE DEL TOMO 2235 FS.64-70 AS.19

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO:** GRAVAMENES Y CARGAS D 00001

HIPOTECA

Hipoteca constituida sobre las acciones y derechos que sobre el inmueble corresponden a ALBERTO LEON ROCCA en favor de DIETRICH VON DER MEY SCHWARZ, Nacionalidad Alemana hasta por la suma de US\$.35,000.00. Por ESCRITURA PÚBLICA del 18/11/1999 otorgada ante NOTARIO ESPINOSA GARRETA RAMON en la ciudad de LIMA El título fue presentado el 19/11/99 a las 01:13:35 PM horas, bajo el Nº 1999-00192150 del Tomo Diario 0405. Derechos : S/. 192.33 con recibo N°00056768, LIMA, 25-11-1999.



ORLC Página Número 1 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97 SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 OFICINA REGISTRAL DE LIMA página 16 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO OFICINA LIMA

Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES AV JAVIER PRADO MZ 11 LOTE 92 DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

CONTINUACION DE LA PARTIDA Nº 07003677

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C 00001

TESTAMENTO.- ADALGUISA ROCCA MASIAS, cónyuge supérstite, y sus hijos ALBERTO, VICTOR y RAUL LEON ROCCA han adquirido los derechos y acciones que sobre el inmueble inscrito en esta partida, correspondían a ALBERTO LEON PORTA, por TESTAMENTO otorgado por ESCRITURA PUBLICA del 27/03/1963 ante NOTARIO GUSTAVO CORREA MILLER. El título fue presentado el 05/07/00 a las 02:42:06 PM horas, bajo el N° 2000-00120746 del Tomo Diario 0408. Derechos : S/. 42.00 con recibo N°00017224 con recibo N°00020051. LIMA, 12 agosto del 2000

OLIO BELOGLIO BELOGLIO Registrador Público ORLO

ORLC Página Número 1 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97 SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 17 de 57 Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO OFICINA LIMA

Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS-PROPIEDADES AV JAVIER PRADO MZ 11 LOTE 92 DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

CONTINUACION DE LA PARTIDA Nº 07003677

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** TITULOS DE DOMINIO C 00002

<u>SUCESION.-</u> ALBERTO, VICTOR y RAUL LEON ROCCA han adquirido los derechos y acciones que sobre el inmueble inscrito en esta partida correspondían a ADALGUISA ROCCA MASIAS, al haber sido instituidos sus herederos por TESTAMENTO otorgado por ESCRITURA PUBLICA del 08/03/1979 ante el NOTARIO ELIAS MUJICA Y ALVAREZ CALDERON. El título fue presentado el 14/07/00 a las 03:10:45 PM horas, bajo el N° 2000-00127684 del Tomo Diario 0408. Derechos : S/. 42.00 con recibo N°00018128 con recibo N°00020233. LIMA, 14 de setiembre del 2000.

O. TULIO BELOGLIO SELOGLIO
Registrador Público

ORLC Página Número 1 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97 SUNARP

página 18 de 57

Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36

Solicitud N°: 2021 - 160468





ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA

Partida N 07003677 - Página Nº 17

Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO OFICINA LIMA

Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES AV JAVIER PRADO LOTE 92 MZ, 11 URB. DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS** D 00002

HIPOTECA SOBRE ACCIONES Y DERECHOS

Hipoteca constituida por ALBERTO LEON ROCCA sobre las acciones y derechos que le corresponden sobre el presente inmueble en favor de JAIME FERNANDO THORNE LEON, casado bajo régimen de separación de patrimonios inscrito en la ficha 25710 del Registro Personal de Lima hasta por la suma de US\$.47,000.00. Por ESCRITURA PÚBLICA del 18/04/2000 y Aclaratorias del 29/12/2000 y 09/05/2001 otorgadas ante NOTARIO ASPAUZA GAMARRA JAVIER en la ciudad de LIMA El título fue presentado el 22/05/01 a las 02:37:44 PM horas, bajo el Nº 2001-00094883 del Tomo Diario 0413. Derechos : S/. 239.73 con recibo N°00031534 con recibo N°00034504, LIMA, 06/06/2001.

> Dr - NAGIB HAMIDEH MOHANNA Registrador Público (e) ORLC

ORLC Página Número 1 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97 SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 página 19 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO Nº Partida: 07003677 OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES INMUEBLE FRENTE A AVENIDA JAVIER PRADO MZ 11 LOTE 92 URBANIZACION DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D 00003

3. <u>AMPLIACION DE HIPOTECA</u>: Se amplia la hipoteca registrada en el asiento **D00001** que antecede, constituida sobre las acciones y derechos que sobre éste inmueble le corresponden a Alberto Leon Rocca, a favor de **DIETRICH VON DER MEY SCHWARZ** y su cónyuge **BLANCA ZOEGER NUÑEZ DE VON DER MEY**, hasta por la suma de US\$. 110,000.00 dólares americanos. Por Escritura Pública del 11/02/2002 otorgada ante Notario Público Dr. Ramón Espinosa Garreta, en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 19/02/02 a las 01:14:06 PM horas, bajo el Nº 2002-00033712 del Tomo Diario 0422. Derechos: S/. 397.26 con recibo Nº00006998 - Nº00010657. Lima, 03/04/2002.

ORLC Página Número { PÁGINA } Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97 SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 20 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES AV JAVIER PRADO MZ 11 LOTE 92 URBANIZACION DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO:** GRAVAMENES Y CARGAS D 00004

AMPLIACION DE HIPOTECA. - La hipoteca registrada en el asiento D00001, y a la que se refiere el asiento D00003 de la presente partida electrónica, ha sido ampliada por las partes hasta por la suma de US\$ 130,000.00 dólares americanos, en garantía de las obligaciones asumidas. Según Escritura Pública del 03/04/2003 otorgada ante Notario Público de Lima Dr. Ramon Espinosa Garreta. El título fue presentado el 07/04/03 a las 08:45:57 AM horas, bajo el Nº 2003-00066029 del Tomo Diario 0436. Derechos : S/. 111.19 con recibo N°00017125 con recibo N°00018810, LIMA 15-04-2003.-

> Dr. Daniel Armando d'Besso Cabanillas Registrador Público ORLC

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 página 21 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36

OFICINA REGISTRAL DE LIMA





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES AV JAVIER PRADO MZ 11 LOTE 92 URB DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D00001

AMPLIACION DE HIPOTECA.-La hipoteca registrada en el asiento D00001 de esta partida, ampliada en el asiento D00003 y D00004 de esta partida ha sido AMPLIADA, en el sentido que se amplia el monto del gravamen hasta por la suma de US \$ 180,000 dólares américanos, la misma que gualmente recaerá sobre la totalidad de las acciones y derechos que le corresponde al Sr. Alberto León Rocca. Así consta en la Escritura Pública de fecha 06-02-2004, otorgada por el Notario Público de Lima, Ramón Espinoza Garreta. El título fue presentado el 09/02/2004 a las 02:06:05 PM horas, bajo el № 2004-00027328 del TomoDiario 0446. Derechos S/.287.98 con Recibo(s) Numero(s) 00007348-29 00008182-29.-LIMA, 13 de Febrero del 2004.

MARIA TERESA SALAZAR MENDOZA
REGISTRACIO Público
O R L C

Página Número 1

 $Resolución \ del \ Superintendente \ Nacional \ de \ los \ Registros \ P\'ublicos \ N^o \ 124-97-SUNARP$





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES AV JAVIER PRADO MZ 11 LOTE 92 URB DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D00006

RECTIFICACION DE OFICIO.- Se rectifica el asiento extendido en virtud al Título Nº 27328 del 09/02/2004, en el sentido que la numeración que le corresponde es el **D00005**, y no como erróneamente se consignara. Se extiende el presente asiento de conformidad con el artículo 81 y 82 del Reglamento General de los Registros Públicos. Lima 29/09/2004.

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D00007

AMPLIACION DE HIPOTECA.- La Hipoteca registrada en el asiento D00005 y a la que se refiere el asiento D00006 de la presente partida electrónica ha sido ampliada a favor de sus Acreedores Hipotecarios la sociedad conyugal conformada por DIETRICH VON DER MEY SCHWARZ y BLANCA GRACIELA ZOGER NUÑEZ DE VON DER MEY hasta la suma de US\$ 185,000.00 Dólares Americanos, con la finalidad de garantizar la deuda descrita en la cláusula tercera del título que se archiva. Así consta en la Escritura Pública del 14/09/2004 otorgada ante Notario Público Dr. Ramon Espinosa Garreta en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 15/09/2004 a las 01:28:53 PM horas, bajo el N° 2004-00280823 del TomoDiario 0454. Derechos S/.38.57 con Recibo(s) Numero(s) 00015575-64 00017129-64.-LIMA, 29 de Setiembrede 2004.

Página Número 1

 $Resolución \ del \ Superintendente \ Nacional \ de \ los \ Registros \ P\'ublicos \ N^o \ 124-97-SUNARP$

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 23 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES AVENIDA JAVIER PRADO MANZANA 11 LOTE 92 URB. DEL FUNDO ORRANTIA DISTRITO DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS

D00008

AMPLIACION DE HIPOTECA

Alberto Leon Rocca y la sociedad conyugal constituida por Dietrich Von Der Mey Schwarz y Blanca Graciela Zoger Nuñez de Von Der Mey, deciden **ampliar la hipoteca** registrada en el asiento D00001, ampliada en el asiento D00003, D00004, D00005, rectificada en el asiento D00006 y ampliada en el asiento D00007, **hasta por la suma de US\$ 200,000.00 dólares americanos**, a fin de garantizar la deuda descrita en la cláusula tercera del título que se archiva. Escritura pública de fecha 01/03/2005 otorgada ante Notario de Lima Dr. Ramón A. Espinosa-Garreta. El título fue presentado el 02/03/2005 a las 04:26:15 PM horas, bajo el Nº 2005-00106622 del TomoDiario 0460. Derechos S/.104.00 con Recibo(s) Numero(s) 00010162-11. LIMA, 11 de Marzo del 2005.

Dr. Daniel Armando (VBesso Cabanillas Registrador Público ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 24 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES AVENIDA JAVIER PRADO MANZANA 11 LOTE 92 URB. DEL FUNDO ORRANTIA DITRITO DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D00009

CESION DE HIPOTECA

La hipoteca registrada en el asiento D00001, a la que se refieren los asientos D00003, D00004, D00005, D00007 y D00008 de la presente partida, ha sido cedida a favor de **JOSE ANTONIO CORNEJO CARRERA** (soltero, DNI N°10062233), en virtud de la cesión de crédito efectuada a su favor por los anteriores acreedores hipotecarios. Según Escritura Pública del 26 de Julio del 2005 otorgada ante el Notario Público de Lima Doctor Rafael Toledo Segura. El título fue presentado el 05/09/2005 a las 02:47:08 PM horas, bajo el N° 2005-00431473 del TomoDiario 0466. Derechos S/.50.00 con Recibo(s) Numero(s) 00054407-11.- LIMA, 15 de Setiembre de 2005.

Dr. Deniel Armando (VBesso Cabanillas Registrador Público ORLC

Página Número 1

 $Resolución \ del \ Superintendente \ Nacional \ de \ los \ Registros \ P\'ublicos \ N^o \ 124-97-SUNARP$

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 25 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES MANZANA 11 LOTE 92 AV JAVIER PRADO URB DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D00010

ANOTACIÓN DE DEMANDA.- Por Resolución N° Uno de fecha 21/11/2005, expedida por el Juez del 45° Juzgado en lo Civil de Lima Dr. Jorge Antonio Plasencia Cruz y Especialista Legal Segundo R. Medina Velasquez, se ha admitido a trámite la medida cautelar bajo la forma específica de Anotación de demanda solicitada por Alberto León Roca sobre el inmueble inscrito en esta partida contra Raul León Roca. En los seguidos por Alberto León Roca contra Raúl León Roca sobre Otorgamiento de Escritura Pública (Exp. N°2005-36852). El título fue presentado el 05/12/2005 a las 02:45:43 PM horas, bajo el N° 2005-00594189 del TomoDiario 0469.Derechos S/.32.00 con Recibo(s) Numero(s) 00015278-02.-LIMA, 30 de Diciembre de 2005.

Dra. Karina Soledad Figueroa Almengor Registrador Público *ORLC*

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 26 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES LOTE 92 DE LA MANZANA 11 INMUEBLE FRENTE A LA AVENIDA JAVIER PRADO URBANIZACIÓN DEL FUNDO ORRANTIA DISTRITO DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D00011

ANOTACION DE DEMANDA. - Anotada la demanda sobre obligación de dar suma de dinero (cuaderno cautelar) interpuesta por Alberto León Rocca contra Victor León Rocca por haberlo así ordenado la Jueza del Décimo Juzgado Civil de Lima Dra. Nancy Irene Chavez Prado, mediante Resolución N° 2 de fecha 11/08/2008. Expediente N° 28750-2008. Especialista Legal: Yhene Rodriguez Silva. - El título fue presentado el 21/08/2008 a las 03:43:56 PM horas, bajo el N° 2008-00552385 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.96.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00005142-08. - Lima, 29 de Setiembre de 2008.

NESTOR WILFREDO CASTRO ROBLES Registrador Público Zona Registral № IX - Sode Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 27 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCIÓN DE BALNEARIOS - PROPIEDADES INMUEBLE CON FRENTE A LA AVENIDA JAVIER PRADO CONSTRUÍDO SOBRE PARTE DEL LOTE 92 DE LA MANZANA 11 URBANIZACIÓN DEL FUNDO ORRANTIA DISTRITO DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** TITULO DE DOMINIO

C00003

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS: JOSEFINA MARIA LEON THORNE DE BARCO, casada, identificada con Documento Nacional de Identidad Nº 08224695, ha adquirido el dominio de los **2/3 del 16.6666% de acciones y derechos** del predio inscrito en esta partida registral, en mérito a la donación otorgada por *Victor Leon Rocca*; valorizado en la suma de S/. 80,206.00 (Ochenta mil doscientos seis y 00/100 nuevos soles). Así consta de la Escritura Pública de fecha 26/06/2008 otorgada por el Notario de Lima Anibal Corvetto Romero. El título fue presentado el 26/11/2008 a las 10:49:43 AM horas, bajo el Nº 2008-00789927 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.268.62 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00045420-33 00049887-33.-Lima, 09 de Enero de 2009.

onns Yo<u>réntes Cabard (188</u>0) la G Registrador Público Zona Registral N° 1X - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 28 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES INMUEBLE FTE AVENIDA JAVIER PRADO MANZANA 11 LOTE 92 URBANIZACIÓN DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** TITULO DE DOMINIO C00004

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.- MARIA ELENA LEON THORNE, divorciada e identificada con D.N.I 08222953, ha adquirido 1/3 del 16.6666% de acciones y derechos del predio inscrito en la presente partida registral, en mérito a la donación otorgada por su anterior propietario *VICTOR LEON ROCCA*, valorizado en la suma de S/ 40,103.00 Nuevos Soles. Así consta en la ESCRITURA PÚBLICA del 26/06/2008 otorgada ante NOTARIO ANIBAL CORVETTO ROMERO en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 26/11/2008 a las 10:49:44 AM horas, bajo el Nº 2008-00789928 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.148.31 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00045421-33 00049888-33.-LIMA,12 de Enero de 2009.

Juan Domineo Anula MENDOZA Registrator Público Zona Hogistrai N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 29 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES INMUEBLE FTE AVENIDA JAVIER PRADO LOTE 92 de la MANZANA 11 URBANIZACIÓN DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D00012

DEMANDA:

Por Resolución N°UNO de fecha 20.04.2009 expedida por el Juez Titular del 20° Juzgado Especializado en lo Civil, Jaime Román Pérez, Especialista Legal Pedro Giraldo Bravo, se dispone la anotación de la **Demanda de Nulidad de Acto Jurídico de los actos inscritos en los asientos C00003 y C00004**, de esta Partida, en el proceso seguido por ALBERTO LEON ROCCA contra MARIA ELENA LEON THORNE, JOSEFINA MARIA LEON THORNE DE BARCO y FERNANDO JOSE BARCO ANDRADE, sobre Nulidad de Acto Jurídico, Exped: 8117-2009. El título fue presentado el 27/04/2009 a las 04:48:18 PM horas, bajo el N° 2009-00288026 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.35.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00001232-16.-LIMA, 05 de Mayo del 2009.

ADA WOŁETA PERALES VEGA Registrador Publico Jona Registral N IX - Sede Lima

Página Número 1

 $Resolución \ del \ Superintendente \ Nacional \ de \ los \ Registros \ P\'ublicos \ N^o \ 124-97-SUNARP$

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 30 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES INMUEBLE FRENTE A LA AV. JAVIER PRADO CONSTITUDO POR PARTE DEL LOTE 92 DE LA MZ. 11 URBANIZACIÓN DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : TITULOS DE DOMINIO C00005

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- ALBERTO LEON ROCCA soltero e dentificado con D.N.I Nº 08219185, ha adquirido el 16.66666% de los derechos y acciones del predio inscrito en la presente partida registral en mérito a la compraventa otorgado por el JUEZ DEL CUADRAGESIMO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL Dr. Pedro Francia Julca en rebeldía del Sr. RAÚL LEÓN ROCCA (proceso de Otorgamiento de Escritura Pública Exp. N° 36852-2005-0-1801-JR-CI-45), por el precio de l/. 1'740,000.00 intis, cancelado. Así consta de la ESCRITURA PÚBLICA del 07/04/2010 otorgado ante el Notario de Lima Dr. JORGE EDUARDO ORIHUELA IBERICO. El título fue presentado el 16/04/2010 a las 01:24:13 PM horas, bajo el Nº 2010-00276263 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.73.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00013609-32 00019900-32.-LIMA, 04 de Junio de 2010.

ELENA BEATRIZ SANCHEZ ABANTO REGISTRADOR PÚBLICO Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 31 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES INMUEBLE FRENTE A LA CALLE LAS PALMERAS N° 285, 299, 291 y 295 URBANIZACIÓN ORRANTIA DISTRITO DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE B00001

NUMERACIÓN.- El predio inscrito en la presente partida registral se encuentra signado con la siguiente numeración: CALLE LAS PALMERAS N° 285, 299, 291 y 295. Así consta del CERTIFICADO DE NUMERACIÓN N° 0433-2010-1310-SCIN-GDU/MSI del 27/05/2010 así como de la Constancia N° 0026-2010-1310-SCIN-GDU/MSI del 27/05/2010 expedidos por el SubGerente de Catastro Integral de la Municipalidad de San Isidro Arq. Jorge Vivar Espinoza. El título fue presentado el 16/04/2010 a las 01:24:13 PM horas, bajo el N° 2010-00276263 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.73.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00013609-32 00019900-32.-LIMA, 04 de Junio de 2010.

ELENA BEATRIZ SANCHEZ ABANTO REGISTRADOR PÚBLICO Zona Registrai N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 32 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES INMUEBLE FRENTE A LA CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285, 299, 291 Y 295 URBANIZACIÓN ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** GRAVAMENES Y CARGAS

D000013

CESIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO: La hipoteca registrada en el Asiento D0001, ampliada en el asto. D0003, D0004, D0005, D0007, D0008 y cedida en el asto. D0009, ha sido nuevamente cedida a favor de JOAQUIN DIOMEDES CABRERA ARIAS SCHREIBER, soltero, identificado con D.N.I Nº 42659702, en virtud de la cesión de derechos efectuada a su favor por el anterior acreedor hipotecario. Así consta en ESCRITURA PÚBLICA del 05/06/2010 otorgada ante NOTARIO JOSÉ ALCIDES URTEAGA CALDERON en la ciudad de LIMA.- El título fue presentado el 09/06/2010 a las 02:34:47 PM horas, bajo el Nº 2010-00423116 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.35.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002342-11 00022705-33.-LIMA,22 de Junio de 2010

SONIA FI ORINDA CAMPOS FERNANDE Registrador Público Zona Registral № IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 33 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA

Partida N 07003677 - Página Nº 32

Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA JAVIER PRADO MANZANA 11 LOTE 92 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00001

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: La hipoteca registrada en el asiento D00001, ampliada en los asientos D00003, D00004, D00005, rectificada en el asiento D00006, ampliada en los asientos D00007, D00008, cedida en los asientos D00009 y D00013 de la presente partida ha sido levantada, por haberlo declarado así su acreedor hipotecario JOAQUIN DIOMEDES CABRERA ARIAS SCHREIBER. Así consta de la Escritura Pública de fecha 22/03/2011 otorgada en la ciudad de Lima ante Notario Dr. Jaime Alejandro Murguia Cavero. El título fue presentado el 04/04/2011 a las 02:20:19 PM horas, bajo el N° 2011-00286485 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.871.10 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00005081-95 00010463-35.-LIMA,18 de Abril de 2011.

> Registrador Público Zona Registral Nº IX-Sede Lima

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 OFICINA REGISTRAL DE LIMA página 34 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CON FRENTE A LA CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : TITULOS DE DOMINIO C00006

COMPRAVENTA DE ACCIONES Y DERECHOS: SYLVIA MARIA VIRGINIA ARIAS SCHREIBER WIESE, divorciada, identificada con DNI N°08218908, ha adquirido el 15.501962% de las acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa otorgada por su anterior propietario ALBERTO LEON ROCCA, por el precio de US\$ 270,000.00 dólares americanos, cancelado. Así consta de Escritura Pública de fecha 22/03/2011 y de Escritura Pública Aclaratoria de fecha 24/06/2011 ambas otorgadas ante Notario de Lima Jaime Alejandro Murguia Cavero. El título fue presentado el 01/04/2011 a las 02:11:18 PM horas, bajo el N° 2011-00282138 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.1,922.38 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00008046-95 00010346-35.-Lima, 05 de Julio de 2011.

Zona Registral N° IX - Sede Lima

RUSTAVO MARTIN CANO PARENES Registrador Público

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 35 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Verificación Código de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CON FRENTE A LA CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO:** TITULOS DE DOMINIO C 00007

SUCESION TESTAMENTARIA:

Don JOAQUIN DIOMEDES CABRERA ARIAS-SCHREIBER y don JUAN MATEO MELCHOR CABRERA ARIAS-SCHREIBER, han adquirido las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en esta partida correspondía a ALBERTO LEON ROCCA, fallecido el 27/06/2011, en mérito de haber sido instituidos como sus herederos en su Testamento otorgado mediante Escritura Pública del 12/11/2008 ante Notario de Lima Dr. Carlos Augusto Sotomayor Bernos. Se extiende la presente inscripción en virtud del Título Archivado Nº 564017 del 06/07/2011 que dió mérito a la inscripción del asiento B00001 de la Partida Nº 23119560 del Registro de Testamentos de la Zona Registral IX - Sede Lima. El título fue presentado el 27/07/2011 a las 12:18:44 PM horas, bajo el Nº 2011-00629570 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.114.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00042883-51.-LIMA,07 de Setiembre de 2011.

> MERCEDES DEL CARMEN ALVA CHACON REGISTRADOR PUBLICO Zona Registral N° IX - Sede Lima

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 página 36 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CON FRENTE A LA CALLE LAS PALMERAS Nº 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA DISTRITO DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS

D00014

ARRENDAMIENTO: Los copropietarios JOSEFINA MARIA LEON THORNE DE BARCO MARIA ELENA LEON THORNE DE BARCO, VICTOR ALBERTO ROCA DE ZAVALA, SYLVIA MARIA VIRGINIA ARIAS SCHREIBER WIESE, JOAQUIN DIOMEDES CABRERA ARIAS-SCHREIBER y JUAN MATEO MELCHOR CABRERA ARIAS-SCHREIBER, han otorgado en arrendamiento el presente inmueble, a favor de ESTUDIO GRAU SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscrito en Partida Nº 01681818 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, por el plazo de 18 meses, que empezará a regir desde el día 19/01/2011, el mismo que podrá prorrogarse de manera automática, por dos periodos adicionales de seis (6) meses cada uno a opción de la arrendataria, las partes acuerdan que la merced conductiva será de US\$ 9,500.00 dólares americanos, los cuales se pagarán en forma mensual y dentro de los 7 días utiles siguientes desde la fecha de inicio del plazo. Asi consta en Escritura Pública del 25/01/2011 y Escritura Pública del 22/09/2011 ambas otorgadas ante Notario Jose Alfredo Paino Scarpati en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 25/08/2011 a las 03:37:54 PM horas, bajo el N° 2011-00713412 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.730.01 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00020347-52 00048472-51.- LIMA, 14 de Noviembre de 2011.

Gladys Isabel Óré Guerra

Registrador Público

Registrador Público Gerencia de Propiedad Inmueble Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 37 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CON FRENTE A LA CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO:** TITULOS DE DOMINIO

C00008

SENTENCIA.- Por Resolución S/N de fecha 26/07/2012 expedida por la Sala Civil Permanente conformada por Almenara Bryson, Walde Jauregui, Vinatea Medina, Castañeda Serrano y Miranda Molina; (Casación Nº 1079-2011-Lima); Sentencia de fecha 16/11/2010 expedida por la Tercera Sala Civil de Lima que despachan SS. Gomez Carbajal, Ubillus Fortini y Ampudia Herrera; y por Resolución Nº 19 de fecha 31/03/2010 v Resolución Nº 23 de fecha 07/03/2012, expedidas por el 19° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima, que despacha el Dr. Jaime Roman Perez, Especialista Legal Pedro Giraldo Bravo, Se Declara: NULOS los actos jurídicos de Donación de Derechos y Acciones y las inscripciones de los Asientos C0003 y C0004 de la presente partida registral. En los seguidos por Alberto Leon Rocca (Joaquin Cabrera Arias Schereiber Sucesor Procesal de Alberto Leon Rocca) contra Maria Elena Leon Thorne, Josefina Maria Leon Thorne y Fernando José Barco Andrade, sobre Nulidad de Acto Jurídico de Donación de Derechos y Acciones, de Escritura Pública y de Asiento Registral. Exp. Nº 08117-2009-0-1801-JR-CI-19. El título fue presentado el 09/04/2012 a las 03:23:49 PM horas, bajo el Nº 2012-00319477 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.78.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00001284-07 00001718-26.-LIMA, 27 de Abril de 2012.

> BEATRIZ GUILLERMINA RIGS CAVERO Registrador Publico Zona Registral NoIX Sede Lima

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 OFICINA REGISTRAL DE LIMA página 38 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS Nº 285-299-291-295 URBANIZACIÓN DEL FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00002

Levantamiento de Hipoteca: Se levanta la hipoteca registrada en el asiento D00002 de la presente partida, por haberlo ordenado el Juez del 12° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima Dr. Bacilio Luciano Cueva Chauca mediante resolución consentida N°51 de fecha 20/04/2012, con intervención del Secretario Judicial Alfredo Arellano Alván, en los seguidos por Jaime Fernando Thorne León con Alberto León Rocca, sobre ejecución de garantías. El título fue presentado el 29/05/2012 a las 12:03:18 PM horas, bajo el N° 2012-00479804 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.220.35 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002399-13 00002418-15.- LIMA, 05 de Junio de 2012.

DANIEL ARMANDO O'BESSO CABANILLAS Régistrador Rúbico Zana Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

 $Resolución \ del \ Superintendente \ Nacional \ de \ los \ Registros \ Públicos \ N^o \ 124-97-SUNARP$

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 39 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** TITULOS DE DOMINIO

C00009

ANTICIPO DE LEGITIMA. - PEDRO JERONIMO DE FLORENCIA CABRERA ARIAS-SCHREIBER, soltero, identificado con D.N.I Nº 40489328, ha adquirido el dominio del 15.501962% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito del anticipo de legítima de acciones y derechos otorgado por su anterior propietaria, su madre: SYLVIA MARIA ARIAS SCHREIBER WIESE (asiento C00006), valorizadas en la suma de US\$.465,000.00 Dólares Americanos. Así consta en ESCRITURA PÚBLICA del 07/06/2012 otorgada ante NOTARIO JORGE EDUARDO ORIHUELA IBERICO en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 19/06/2012 a las 04:34:35 PM horas, bajo el Nº 2012-00555151 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados \$/.3,112.95 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00007306-95 00017133-94.-LIMA, 10 de Julio de 2012.

BEATRIZ GUILLERMINA RIOS CAVERO Registrador Publico Zona Registral N°IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 40 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO:** TITULOS DE DOMINIO

C00009

SUCESIÓN TESTAMENTARIA: ADALGUISA ROCCA MESIAS

DE LEON, en calidad de madre del causante, ha adquirido las acciones y derechos que en el predio inscrito en esta partida correspondían al causante VICTOR LEON ROCCA, fallecido el 12/04/2011 en mérito de haber sido instituida heredera bajo el imperio de su Testamento, otorgado por Escritura Pública del 10/10/1972 ante Notario Público de Lima Dr. Elias Mujica y Alvarez Calderon, debidamente registrado en el Asiento B00001 de la Partida Nº 22988417 del Registro de Testamento de Lima y del título Archivado Nº 350498 del 18/04/2012, en mérito del cual se extiende el presente asiento. El título fue presentado el 24/05/2012 a las 03:09:11 PM horas, bajo el Nº 2012-00467508 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.117.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002631-10.-LIMA,11 deJulio de 2012.

KAR'MA SOLYDAD FGUEROA ALMENGOR Registrador Público Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 página 41 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO:** CANCELACIONES

E00003

LEVANTAMIENTO DE DEMANDA: Por Resolución Nº 10 del 17/06/2012 expedido por la Juez del 10° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima, Dra. Rita Gastañadui Ramírez; Especialista legal Yhene Rodríguez Silva, se ha ordenado el levantamiento de la anotación de demanda inscrita en el asiento D 00011 de esta partida. Así consta en los autos seguidos por ALBERTO LEON ROCCA con VICTOR LEON ROCCA sobre Obligación de Dar Suma de Dinero. Exp. N°28750-2008. El título fue presentado el 23/07/2012 a las 11:01:27 AM horas, bajo el Nº 2012-00660094 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.108.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003795-10.-LIMA,02 deAgosto de 2012.

> **JORGE LUIS** SOTO MUNGUIA Registrador Público (e)

ZOMA REGISTRAL M" IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 página 42 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00004

LEVANTAMIENTO DE DEMANDA. - Por Resolución Judicial Nº44 del 12/12/2012 expedida por el 4º Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, que despacha el Dr. Jorge Luis Lopez Pino y Especialista Legal Gladys Hernandez Nonajulca, ha ordenado levantar la anotación de demanda inscrita en el asiento **D00010** de la presente partida, por cuanto la medida cautelar cumplió su finalidad de asegurar el cumplimiento de la SENTENCIA que ordena el otorgamiento de escritura publica, al ser COSA JUZGADA; En los seguidos por Alberto Leon Rocca contra Raul Leon Rocca sobre Otorgamiento de Escritura Pública. (Exp. 36852-2005).

Se deja constancia que la escritura publica de compra venta cuyo otorgamiento fue dispuesto por la sentencia antedicha, se registró en el asiento C0005 de esta partida electrónica, cuyos efectos se retrotraen a la fecha de anotación de la medida cautelar de DEMANDA del asiento **<u>D00010</u>** de esta partida electrónica. _____

El título fue presentado el 10/01/2013 a las 09:43:28 AM horas, bajo el Nº 2013-00032622 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000111-03.-LIMA,17 de Enero de 2013.

> Dra. PELMA TRICIA CASIMIRO JULCA Registrador Público ORLC

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 página 43 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00005

LEVANTAMIENTO DE DEMANDA: Por Resolución N° TRES de fecha 14/12/2012, consentida y aclarada por Resolución N° CUATRO de fecha 24/01/2013, expedidas por el 19° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima que despacha el Juez Titular Dr. Jaime Roman Perez ante Especialista Legal Pedro Giraldo Bravo, se levanta la medida cautelar de Anotación de Demanda registrada en el asiento D00012 de la presente partida.- Así consta en los seguidos por los sucesores de Alberto Leon Rocca contra María Leon Thorne y otros, sobre Nulidad de Acto Jurídico.- Expediente N° 8117-2009.-El título fue presentado el 10/01/2013 a las 09:44:23 AM horas, bajo el Nº 2013-00032628 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000112-03.-LIMA,28 deEnero de 2013.

KATIA CELIÁ MONCADA ATHOS Registrador Público zona registral H° IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 44 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** TITULOS DE DOMINIO

C00010

RECTIFICACION: En la fecha se rectifica el asiento C 00009 de esta partida, en el sentido que el nombre correcto de la heredera del causante Víctor León Rocca, es ADALGUISA ROCCA MASIAS DE LEON y no ADALGUISA ROCCA MESIAS DE LEON como se señaló según consta del titulo archivado 350498 del 18/04/2012 mediante el cual se extendió en el asiento B 00001 aclarado en el asiento B 00002 de la Partida Nº 22988417 del Registro de Testamentos de Lima. Se extiende el presente asiento en cumplimiento del art. 82 del Texto Unico Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 15/02/2013 a las 12:21:04 PM horas, bajo el Nº 2013-00158426 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000982-28.-LIMA,20 de Febrero de 2013.

KAR'NA SOLEDAD FIGUEROA ALMENGO Registrador Público Zone Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 45 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS D000015

BLOQUEO.- Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la COMPRA VENTA de la totalidad del 100% de acciones y derechos que corresponde a los vendedores JOAQUIN DIOMEDES CABRERA ARIAS SCHREIBER, JUAN MATEO MELCHOR CABRERA ARIAS SCHREIBER, PEDRO JERONIMO DE FLORENCIA CABRERA ARIAS SCHREIBER, RAUL LEON ROCCA y VICTOR ALBERTO ROCCA, a favor de INVERSIONES MONTEMARIA S.A.C. inscrita en la Partida Nº 12013936 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.-Por solicitud del Notario de Lima Dr. Percy Gonzales Vigil B. (K:116710), de fecha 26/02/2013. Se efectúa el presente bloqueo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 103° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios.- El título fue presentado el 27/02/2013 a las 09:36:29 AM horas, bajo el Nº 2013-00195811 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00007169-32.-LIMA,01 de Marzo de 2013.

ROSARIO PACO MORENO Registrador Publico Zona Registral Nº Ix Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 46 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00006

<u>LEVANTAMIENTO DE BLOQUEO.</u>- Se levanta el bloqueo inscrito en el asiento **D000015** de esta partida registral, en mérito de la solicitud con firma certificada por el Notario Público de Lima PERCY GONZALES-VIGIL BALBUENA de fecha 05/04/2013. El título fue presentado el 08/04/2013 a las 02:33:21 PM horas, bajo el Nº 2013-00323865 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00011394-32.-LIMA, 19 de Abril del 2013

ENRIQUE CAMILO LISNO APAZA Registrator Publico Zona Registrat N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 47 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00007

CANCELACIÓN DE ARRENDAMIENTO. - Se procede a cancelar el arrendamiento registrado en el asiento D00014 de la presente partida, por MUTUO DISCENSO celebrado por Victor Alberto Rocca De Zavala, Pedro Jeronimo De Florencia Cabrera Arias-Schreiber, Joaquin Diomedes Cabrera Arias Schreiber, Juan Mateo Melchor Cabrera Arias Schreiber, Raul Leon Rocca, en calidad de arrendadores y Estudio Grau Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, en calidad de arrendataria. Así consta en la Escritura Pública de fecha 26/02/2013 y Escritura Pública de Ratificación de fecha 05/03/2013 ambas otorgadas ante Notario de Lima, Percy González Vigil Balbuena. El título fue presentado el 25/04/2013 a las 02:25:20 PM horas, bajo el Nº 2013-00390787 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00011764-34 00013209-34.-LIMA,15 de Mayo de 2013.

> Dra. PELMA TRICIA CASIMIRO JULCA Registrador Público ORLC

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 página 48 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS

D000016

BLOQUEO REGISTRAL.- Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la COMPRA VENTA de la totalidad del 100% de acciones y derechos que corresponde a los vendedores JOAQUIN DIOMEDES CABRERA ARIAS SCHREIBER, JUAN MATEO MELCHOR CABRERA ARIAS-SCHREIBER, PEDRO JERONIMO DE FLORENCIA CABRERA ARIAS SCHREIBER, RAUL LEON ROCCA y VICTOR ALBERTO ROCA, a favor de INVERSIONES MONTEMARIA S.A.C . inscrita en la Partida N $^{\circ}$ 12013936 del Registro de Personas jurídicas de Lima. Así consta en la solicitud de fecha 28/05/2012 (Kx. 116710) formulada por Notario de Lima PERCY GONZALES-VIGIL BALBUENA. El título fue presentado el 29/05/2013 a las 10:42:13 AM horas, bajo el Nº 2013-00501122 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00015911-33.-LIMA, 31 de Mayo del 2013.

> Registration Público Registrati N° IX - Sede Lima

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 49 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00008

LEVANTAMIENTO DE BLOQUEO.- Se levanta el bloqueo inscrito en el asiento D00016 de la presente Partida, en mérito de la solicitud de fecha 18/07/2013, efectuada por el representante de la beneficiaria Inversiones Montemaría SAC, con firma certificada por el Notario de Lima Mario Gino Benvenuto Murguia. El título fue presentado el 19/07/2013 a las 04:11:29 PM horas, bajo el Nº 2013-00677958 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.72.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00023606-93.-LIMA,22 deJulio de 2013.

JOSE ANZONO FEREZ SOTO Registrador Público Zona Registral Nº IX · Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 50 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS D00017

> BLOQUEO. - Bloqueada la presente Partida hasta que se inscriba la COMPRAVENTA de la totalidad del 100% de las acciones y derechos que corresponden a los vendedores JOAQUIN DIOMEDES CABRERA ARIAS SCHREIBER, JUAN MATEO MELCHOR CABRERA ARIAS SCHREIBER, JERONIMO DE FLORENCIA CABRERA ARIAS SCHREIBER, RAUL LEON ROCCA y VICTOR ALBERTO ROCCA DE ZAVALA, a favor de INVERSIONES MONTEMARIA S.A.C.; y la HIPOTECA que se constituye a favor del SCOTIABANK PERU S.A.A. hasta por la suma de US\$3'800,000.00 dólares americanos. Por solicitud de fecha 18/07/2013, efectuada por el Notario de Lima Mario Gino Benvenuto Murguia (Kdx.45262). El título fue presentado el 19/07/2013 a las 04:11:29 PM horas, bajo el Nº 2013-00677958 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.72.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00023606-93.-LIMA,22 deJulio de 2013.

> > JOSE ANZOMO PEREZ SOTO
> > Registrador Público
> > Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 51 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO:** TITULOS DE DOMINIO

C00011

COMPRAVENTA.- INVERSIONES MONTEMARIA S.A.C., inscrito en la PE. Nº 12013936 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa celebrada con sus anteriores propietarios: JOAQUIN DIOMEDES CABRERA ARIAS-SCHREIBER, JUAN MATEO MELCHOR CABRERA ARIAS-SCHREIBER, PEDRO JERONIMO DE FLORENCIA CABRERA ARIAS-SCHREIBER V VICTOR ALBERTO ROCA DE ZAVALA, por el precio de US\$ 3'800,000.00 dólares americanos, cancelado. Así consta en la Escritura Pública de fecha 16/08/2013 otorgada ante Notario Mario Gino Benvenuto Murguía en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 26/08/2013 a las 04:42:48 PM horas, bajo el Nº 2013-00806930 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.7,400.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00025922-94 00027824-94.-LIMA, 17 de Setiembre de 2013.

> José Ismael Moriega Ulfe Registrator Publico Zona Registral Nº IX - Sede Lima

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 página 52 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS

D00018

HIPOTECA.- INVERSIONES MONTEMARIA S.A.C., inscrito en la PE. Nº 12013936 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha constituido hipoteca sobre el presente inmueble a favor del SCOTIABANK PERU S.A.A., hasta por la suma de US\$ 3'800,000.00 dólares americanos, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así consta en la Escritura Pública de fecha 16/08/2013 otorgada ante Notario Mario Gino Benvenuto Murguía en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 26/08/2013 a las 04:42:48 PM horas, bajo el Nº 2013-00806930 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.7,400.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00025922-94 00027824-94.-LIMA,17 de Setiembre de 2013.

Zona Registrał № 1X - Sede Lima

José Ismael Moriega Ulfe Registrator Público

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 53 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA

Partida N 07003677 - Página Nº 52

Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA DISTRITO DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO: TITULOS DE DOMINIO**

C00012

COMPRAVENTA: BARCELONA REAL ESTATE GROUP S.R.L., inscrita en la Partida Electrónica Nº13448849 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa celebrada con su anterior propietario: INVERSIONES MONTEMARIA S.A.C., por el precio de US\$ 5'040,000.00 dólares americanos, los mismos que se pagan de la siguiente forma: US\$ 1'500,000.00 dólares americanos pagados mediante cheque de gerencia a la firma de la minuta y el saldo de US\$ 3'540,000.00 dólares americanos se cancelará en un plazo de 90 días calendarios contados a partir de la suscripción de la escritura pública, monto por el cual el comprador constituye hipoteca legal a favor del vendedor. Así y más consta de la Escritura Pública de fecha 11/09/2015 otorgado ante Notario Dra. Carola Cecilia Hidalgo Moran, en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 14/09/2015 a las 12:09:34 PM horas, bajo el Nº 2015-00861315 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.7,700.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00030604-93, 00030991-93 y 00032343-93.-Lima, 28 de Setiembre de 2015.

> Ør. Erid Hugo Jesús Molina Palante Registrador Público ORLC

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 OFICINA REGISTRAL DE LIMA página 54 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36





Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA DISTRITO DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS D00019

HIPOTECA LEGAL: Constituida por BARCELONA REAL ESTATE GROUP S.R.L., inscrita en la Partida Electrónica N°13448849 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a favor de INVERSIONES MONTEMARIA S.A.C., inscrita en la Partida Electrónica N°12013936 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de US\$ 3'540,000.00 dólares americanos, en garantía del pago del precio de venta registrada en asiento C00012 que antecede. Así y más consta de la Escritura Pública de fecha 11/09/2015 otorgado ante Notario Dra. Carola Cecilia Hidalgo Moran, en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 14/09/2015 a las 12:09:34 PM horas, bajo el N° 2015-00861315 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.7,700.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00030604-93, 00030991-93 y 00032343-93. Lima, 28 de Setiembre de 2015.

Or. Eric Hugo Jesús Molina Palante Registrador Público O R L C

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 55 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA

Partida N 07003677 - Página Nº 54

Código de Verificación 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00009

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: La hipoteca registrada en el asiento **D00018** de la presente partida ha sido cancelada por haberlo declarado así su acreedor hipotecario **SCOTIABANK PERU S.A.A.** Así consta en la escritura pública del 23/09/2014 otorgada ante NOTARIO MARIO GINO BENVENUTO MURGUIA en la ciudad LIMA. El título fue presentado el 28/09/2015 a las 04:19:52 PM horas, bajo el Nº 2015-00911099 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,850.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00025019-96.-LIMA, 05 de Octubre de 2015.

ERICK TM VILLANUEVA AZNABÁN Registrador Público Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 160468 página 56 de 57 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 18/01/2021 17:22:36





Código Verificación de 20888954 Publicidad N° 2021-160468 12/01/2021 08:58:08

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 07003677

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE LAS PALMERAS NUMERO 285-299-291-295 URBANIZACIÓN FUNDO ORRANTIA SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO:** CANCELACIONES

E00010

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA LEGAL:

La Hipoteca legal que corre inscrita en el asiento D00019 de la presente partida, se levanta por haberlo declarado el acreedor hipotecario INVERSIONES MONTEMARIA S.A.C. Así consta en Escritura Pública de fecha 15/02/2016 otorgada ante Notario de la ciudad de Lima, Carola Cecilia Hidalgo Moran. El título fue presentado el 17/03/2016 a las 05:03:20 PM horas, bajo el Nº 2016-00261249 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,950.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00001286-236 00001687-32.-LIMA, 07 de Abril de 2016.

> **ELENA BEATRIZ SANCHEZ ABANTO** REGISTRADOR PÚBLICO Zona Registral Nº IX - Sede Lima

> > Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 160468 OFICINA REGISTRAL DE LIMA página 57 de 57 Fecha Impresión: 18/01/2021 17:22:36